



VI CONCURSO DE MICRORRELATOS ELACT “LOLA FERNÁNDEZ MORENO”

ABRIL 2018

Los organizadores del Encuentro Literario de Autores en Cartagena convocan el VI Concurso de Microrrelatos ELACT “LOLA FERNÁNDEZ MORENO”, como homenaje a una de las personas que más hizo por difundir la literatura en la ciudad de Cartagena, con arreglo a las siguientes

BASES

1. Podrá participar cualquier persona mayor de edad de cualquier nacionalidad.
2. Las obras deberán estar escritas en lengua castellana, serán originales e inéditas y no habrán sido premiadas con anterioridad ni estarán pendientes de resolución de otro premio. Por inédito entendemos cualquier tipo de publicación en papel, al igual que la publicación en internet (revistas electrónicas, blogs, etc.)
3. El tema de los microrrelatos es completamente libre.
4. El microrrelato tendrá una extensión máxima de 200 palabras (no se incluye en dicha extensión el título del mismo).
5. Cada autor podrá presentar una única obra.
6. Las obras se presentarán únicamente por correo electrónico. Deberán enviarse dos archivos de word, sin identificación alguna, uno con el título del microrrelato conteniendo el texto del mismo, y otro con el citado título y la palabra plica, en cuyo interior figuren los datos personales del autor. Ambos archivos serán enviados de forma simultánea a la siguiente dirección: elactcartagena@gmail.com. Se ruega consignar, en el apartado “asunto” del correo electrónico, únicamente el título del microrrelato presentado.
7. El plazo de envío de microrrelatos comienza el **1 de febrero de 2018 y finaliza el 15 de marzo de 2018**.
8. Se establecerá un único premio, consistente en un trofeo y 500 euros.
9. El jurado estará compuesto por miembros pertenecientes a la organización del Encuentro Literario de Autores en Cartagena (ELACT)
10. El fallo se hará público a lo largo de dicho encuentro, en abril de 2018, y se publicará también en <http://encuentroliterario.wix.com/elact>



11. La entrega del premio tendrá lugar el 21 de abril de 2018, durante el acto de clausura del VI Encuentro Literario de Autores en Cartagena. El autor premiado se compromete a asistir a dicho acto para leer su microrrelato o, en caso de no poder hacerlo, se compromete a enviar un vídeo o a participar por videoconferencia.

12. El fallo del jurado será inapelable. El texto ganador, junto a los mejores microrrelatos, podrían ser recogidos en una antología para su posterior publicación, siempre con el permiso expreso de sus autores. También se contempla su publicación en PROMETEA, la revista digital de ELACT.

13. El autor del microrrelato ganador no perderá los derechos del mismo pero, en caso de publicación en otro medio, se compromete a hacer constar en caracteres relevantes el galardón obtenido.

14. La participación en este premio supone la total aceptación de sus bases. Los organizadores del Encuentro Literario de Autores en Cartagena se reservan el derecho de resolver cualquier aspecto no contemplado en las mismas.

<http://encuentroliterario.wix.com/elact>